



Sección Sindical Financiera
Nacional de Desarrollo

Agrarismo 227, P.B., Col. Escandón,
México, D.F., C.P. 11800
t: 52-30-1600, ext. 2331/2035

SSFND/GASTOS FUNERARIOS/043/2020

Ciudad de México a 28 de diciembre de 2020

Mtro. Carlos Antonio Calva Olvera
Subdirector Corporativo de Recursos Humanos y
Encargado de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos
Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuaria, Rural, Forestal y Pesquero
P r e s e n t e

Solicitamos su valiosa intervención, a fin de girar sus instrucciones para que sea tramitado y pagado el importe a la Cláusula Cuadragésima Primera del Contrato Colectivo de Trabajo vigente, referente al apoyo económico para gastos funerarios.

Lo anterior, obedece al deceso de la señora esposa de nuestro compañero **Noe Cano Ramos** con número de empleado **180002**, quien presta sus servicios como Chofer Mensajero en la Coordinación Regional Sur.

Agradecemos anticipadamente el apoyo brindado a la misma y me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

"UNIDAD PARA EL DESARROLLO"

Adalberto Rios Rios
Secretario General F.N.D.